

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**SOTO DEL REAL**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía número 43, de 11 de enero de 2023, se elevó a definitiva la valoración del concurso de méritos a efectos de elaboración de lista de empleo de funcionarios interinos para la provisión de la plaza de interventor.

Dicha lista queda expuesta íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.ayto-sotodelreal.es

Entrada en vigor: día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Soto del Real, a 13 de enero de 2023.—La alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.

(03/683/23)

